Bogotá D.C. Marzo 6 de 2023

Dr.
JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES
Alcaldía Local de Los Mártires
Ciudad.

Ref: DERECHO DE PETICIÓN

Cordial saludo.

Después de haber dado respuesta a la solicitud de Ud. (Radicado 2022-641-003131-2) y de varias comunicaciones con el Dr. Jesús Mauricio Roa O. Abogado, Apoyo a la Supervisión, solicitamos a Ud. en su calidad de Alcalde Local y ordenador del gasto, se sirva ordenar a quien corresponda, llevar a cabo las correspondientes acciones para tramitar la liquidación y pago adeudado del CPS-114-2019 celebrado con al Fondo de Desarrollo Local-Alcaldía Local.

Atentamente

Cleidelia Castiblanco Martínez
Directora Ejecutiva – Representante Legal
Corporación Colombia XXI

CORPORACIÓN COLOMBIA XXI